



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veinticinco de mayo del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Revisar, analizar y avalar en su caso, la actividad tutorial de la Dra. María del Socorro Herrera Meza, No. de Personal:42857, Investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, quien fue designada Asesora de Tesis de la estudiante Laura Iveth Pérez Cruz, matrícula S20000368, del Doctorado en Ciencias de la Salud. Adjunta documentación comprobatoria.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. --

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se revisa la documentación presentada por la Dra. María del Socorro Herrera Meza, No. de Personal:42857, Investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, designada integrante del Comité tutorial como Asesora de la alumna Laura Iveth Pérez Cruz, matrícula S20000368, del Doctorado en Ciencias de la Salud, consistente en: Carta de Asignación, firmada por el Coordinador Académico del Doctorado en Ciencias de la Salud, Carta de Aceptación, signada por la Dra. Herrera Meza, Investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas. EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, AVALA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y APRUEBA QUE SE SOLICITE A LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA QUE SE AUTORICE EL REGISTRO DE ESTA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA


PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA